



**Nombre de alumno:**

**KARLA PATRICIA CRUZ ARELLANO**

**Carrera:**

**TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA**

**Nombre de la materia:**

**SEMINARIO DE TESIS**

**Cuatrimestre:**

**OCTAVO**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Nombre del docente:**

**DIEGO MARIO SCARFATTI.**



## DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A dios que ha sido mi guía, fortaleza y su amor han estado conmigo hasta el día de hoy.

Agradezco la confianza y el apoyo brindado de mis padres que sin duda alguna en el trayecto de mi vida siempre me demostraron el cariño y apoyo que necesitaba.

A mi hermana por todos sus consejos, cariño y apoyo incondicional durante todo este proceso.

Al Lic. Diego Scarfatti, por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma.

## MALTRATO ANIMAL

El principal problema de la crueldad hacia los animales es que se permita que exista. La sociedad sólo transmite la preocupación por la seguridad, la atención y el bienestar de las personas dejando de lado a los animales. Además, no hay suficientes leyes contra la crueldad animal y las que son promulgadas pocas veces se toman en serio. La crueldad hacia los animales dice mucho del retraso en el desarrollo como especie. Este comportamiento debería alarmar a todos y debería ser una de las principales preocupaciones éticas que enfrenta la sociedad en la actualidad, especialmente teniendo en cuenta que existe una relación significativa entre el abuso animal y el abuso humano.

Teniendo en cuenta el hecho de que la crueldad animal sucede, y en una gran escala, el estado debería actuar ante este problema, no obstante no se han tomado las medidas necesarias para concienciar a las personas. En México, son muy pocas las campañas contra el maltrato animal, por lo tanto existe la necesidad de hacer una campaña de responsabilidad social que sirva para sensibilizar a las personas, sobre este problema que afecta a todos.

Muchos estudios sobre las razones detrás de crueldad hacia los animales han puesto de manifiesto una serie de motivos por parte de los abusadores. Estos incluyen dar dolor y sufrimiento a los animales para algún beneficio específico o

lastimar a los animales por placer, la apatía hacia el sufrimiento de los animales, o la ignorancia.

Sin embargo, una de la causa más probable del abuso animal es la ignorancia acerca de las consecuencias del comportamiento abusivo de algunas personas hacia los animales, algunos tienen la creencia de que el abuso a los animales se justifica, o tienen la percepción de que el abuso es personalmente beneficioso, ya sea que los utilicen para diversión o para experimentación, entre otras cosas.

Además, existe un conjunto adicional de factores que tienen efectos directos e indirectos sobre el maltrato animal, que se puede determinar a través de estos tres factores que incluyen características individuales, como la empatía, la socialización del individuo, la tensión o el estrés, el nivel individual de control social, la naturaleza del animal en cuestión, y la posición social del individuo.

Actualmente, miles de animales son maltratados diariamente por sus propios dueños; algunos de ellos son llevados hasta la extenuación, mutilación, parálisis, daños irreparables, al borde de la muerte o a la muerte misma.

Esto lo hacen individuos que han elegido tener un animal en su casa. Es vergonzoso ver cómo hay animales que son abandonados ante una enfermedad no "prevista" por el dueño, por aburrimiento del "juguete" o, simplemente, porque han llegado las vacaciones de verano y hay irresponsables que no quieren cargas.

Perros atados a coches y arrastrados durante kilómetros, cachorros quemados vivos, galgos ahorcados lentamente por un mal año de caza, perros apaleados hasta la muerte; todo esto es considerado por ley como falta grave.

Pero la mayoría de las veces ocurre que los dueños no son identificados, de modo que no se les puede aplicar la pena que les corresponde y su delito queda, por desgracia, impune.

Las faltas más pequeñas parte por la no vacunación del animal, la mala atención a su alimentación o a su higiene, los mismos que son derechos adquiridos, no les estamos regalando nada y, a cambio, ellos nos lo dan todo.

## JUSTIFICACIÓN

La crueldad animal es un problema preocupante que se sigue produciendo hoy en día y es evidente en muchas formas, los animales son víctimas de la crueldad de muchas maneras: perros desatendidos mantenidos permanentemente encadenados, los animales de compañía víctimas de violencia familiar o abandono, animales sin atención suficiente, o los que son víctimas de ataques por parte de personas impulsivas sádicas que disfrutan del poder y el control.

Este es un problema por el que hay que luchar en muchos frentes: la guerra contra la ignorancia y la indiferencia, la guerra contra la violencia y el comportamiento sádico, y la guerra contra la explotación comercial, donde los animales son tratados como mercancías sin tener en cuenta su bienestar y dignidad de vida los seres.



He aquí la importancia que se le debe dar a este tema, ya que no solo afecta directamente a los animales, lo cual ya es muy preocupante, además afecta a todos, ya que muchos estudios han determinado que existen vínculos entre el abuso a los animales y violencia contra las personas.

Sin embargo, la crueldad a los animales no se atribuye solo a personas adultas, la crueldad de algunos niños hacia los animales no debe ser tomado a la ligera, los niños que abusan de los animales están enviando señales claras de advertencia que representan un riesgo para sí mismos y para otros. Evidentemente, es ética y moralmente incorrecto explotar a los animales, que se les cause dolor y la angustia, y hacerlos sufrir por avaricia. Las personas tienen la responsabilidad de tomar las decisiones éticas correctas, y deben encontrar una manera para coexistir armoniosamente junto a todas las otras criaturas.

Es por esto que es necesaria una campaña de responsabilidad social como una herramienta que sirva para concientizar y llevar su mensaje a la mayor parte

de la ciudadanía, ya que dado que los animales sienten dolor y el miedo al igual que lo hacen los humanos, se merecen el derecho a la misma protección de aquellas cosas que los humanos, recibir un mejor trato.

## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Profundizar en el conocimiento **de la normativa vigente en materia de protección animal**, atendiendo al marco de protección global o específico en cada caso según la catalogación legal de cada especie, con especial atención a los delitos de maltrato animal, abuso o explotación sexual de animales y delitos contra la fauna, y teniendo en cuenta las particularidades de la diversa tipología de infractores.

A lo anterior se añade **el conocimiento de los adecuados mecanismos legales disponibles, tales como la incautación o comiso de animales y las prácticas más acertadas para gestionar adecuadamente distintas situaciones**, como los supuestos de pluralidad de víctimas, animales peligrosos, animales en riesgo de sufrir maltrato, etc., a fin de proporcionar a los agentes implicados la capacidad de abordar esta problemática con mayor precisión.

**implementar de manera institucionalizada el conocimiento sobre la relación del maltrato animal con otras formas de delincuencia y violencia interpersonal,** introduciendo la consideración de este fenómeno en las decisiones y actuaciones encaminadas a abordar y gestionar la protección de colectivos vulnerables y la prevención de la violencia, ofreciendo a la vez, a cada uno de los colectivos de operadores jurídicos, formación específica en el campo de la violencia hacia los animales y la violencia intrafamiliar o de pareja, como dos realidades interrelacionadas susceptibles de detectarse ambas de manera colateral.

**Elaborar recomendaciones y promover protocolos que faciliten a los operadores implicados pautas de gestión necesarias en la prevención, detección e intervención en supuestos de maltrato animal,** incidiendo también en la utilidad de incluir la detección del maltrato animal en la evaluación de la peligrosidad de distintas clases de delincuentes.

Propiciar la creación de departamentos de protección animal en los diferentes cuerpos de policía y comisiones específicas sobre esta materia en los colegios de abogados, colegios de veterinarios y organismos análogos.

Asimismo, fomentar la creación de departamentos u órganos gubernamentales específicos para el desarrollo e implementación de políticas públicas de protección animal por parte de las diferentes administraciones.

Impulsar la incorporación de variables relativas a la existencia y estado de animales domésticos en formularios, entrevistas y protocolos de actuación de los diversos servicios de atención y asistencia a víctimas implicadas en casos de violencia interpersonal, especialmente violencia doméstica o en el ámbito familiar.

Promover el desarrollo de sinergias y la comunicación transversal entre los distintos operadores jurídicos y entre estos y los profesionales que actúan como garantes de la protección de animales o colectivos vulnerables, a fin de favorecer el intercambio de información y orientación mutua, que permitan detectar obstáculos normativos o mecanismos inadecuados o insuficientes que entorpecen la buena praxis o dificultan la gestión de la protección de animales o personas afectadas por el maltrato animal, con la consiguiente propuesta de mejoras.

## HIPÓTESIS

El abuso hacia los animales no es simplemente un "detalle más" en la personalidad del individuo, sino un gran síntoma de desorden mental. Los individuos que cometen este tipo de abusos con los animales no se detienen allí, continúan con sus congéneres humanos.

El abuso a los animales es una señal de alerta que indica maltrato infantil. Los niños que maltratan animales están repitiendo una lección aprendida en casa, reaccionan al enojo o a la frustración con violencia, que recae en el miembro de la familia más vulnerable: la mascota.

Aquellos que no dan importancia al abuso animal y que lo califican como un "crimen menor", no están conscientes de que es una bomba de tiempo. Debemos aprender a reconocer que el maltrato hacia cualquier ser vivo es inaceptable y pone en peligro a todos.

Las víctimas más comunes de maltrato son los animales de compañía o mascotas, usualmente perros y gatos. La maldad a seres capaces de experimentar dolor y estrés es inaceptable en una sociedad civilizada. "Un asesino, inicialmente comienza matando y torturando animales cuando es menor de edad". Las ofensas más comunes incluyen balear, pegar, patear, acuchillar, tirar, quemar, ahogar, colgar, envenenar, abusar sexualmente y/o mutilar a los animales. El niño que golpea o tortura un animal podría crecer y herir y hasta matar un ser humano.

El padre que le mete una patada al perro podría estar golpeando a su esposa e hijos. El niño que lastima un animal posiblemente ya es testigo de actos de violencia en su familia. ¿Por qué se es cruel con los animales? Hay muchas razones.

El maltrato hacia los animales es comúnmente cometido por personas inseguras con baja autoestima. Estas se sienten sin poder y bajo el control de otros. El motivo podría ser para intimidar, amenazar, asustar, ofender o rechazar las reglas de la sociedad.



En resumen; la crueldad intencional (a propósito) contra los animales es motivo de preocupación porque es una señal de "serios problemas psicológicos".



